

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA COMISIÓN DE IGUALDAD,
GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL**

EJE SOCIAL

POR DISPOSICIÓN DE LA CONCEJALA CARLA CEVALLOS, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL, CONVOCO A USTEDES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EN MENCIÓN, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL **LUNES 11 DE JULIO DE 2016**, A LAS **12H00**, EN LA SALA DE SESIONES No. 4 DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión realizada el 20 de junio de 2016
- 2.- Comisión general para recibir a los representantes del Centro Social de Atención al migrante y su familia, conforme lo solicitado por el Concejal Mario Granda.
- 3.- Presentación del informe de gestión referente a la erradicación del trabajo infantil en el Distrito Metropolitano de Quito, a cargo de la Secretaría de Inclusión Social; y, resolución al respecto.
- 4.- Conocimiento del artículo 30 de la Ordenanza Metropolitana 224, referente al premio "Dolores Veintimilla de Galindo".

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS:

INTER. CARLA CEVALLOS

DR. MARIO GRANDA

 **ING. CARLOS PÁEZ**

FUNCIONARIOS CONVOCADAS:

DR. GIANNI FRIXONE ENRÍQUEZ
PROCURADOR METROPOLITANO (E)

ING. CÉSAR MANTILLA CISNEROS
SECRETARIO DE INCLUSIÓN
SOCIAL

ING. JUAN ZAPATA
SECRETARIO GENERAL DE
SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Atentamente,



Abg. María Elisa Holmes Roldós

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Jenny A
2016-06-29

COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

LUNES 11 DE JULIO DE 2016
12H00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

- I. Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria realizada el 20 de junio de 2016.
- II. Comisión General para recibir a los representantes del Centro Social de Atención al Migrante y su Familia, conforme solicitado por el Concejal Dr. Mario Granda.
- III. Presentación del informe de gestión referente a la erradicación del trabajo infantil en el Distrito Metropolitano de Quito, a cargo de la Secretaría de Inclusión Social; y, resolución al respecto.
- IV. Conocimiento del artículo 30 de la Ordenanza Metropolitana 224, referente al premio "Dolores Veintimilla de Galindo"; y, resolución al respecto.

Carla Cevallos Romo
Presidenta
Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

SEÑORES CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
SECRETARIA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD
PROCURADURÍA METROPOLITANA

06/07/2016
MSD
114210